1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7672 — SANTA FE, JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1926

La jubilación de los periodístas

Está en el ambiente una cuestión social: la calidad de los periodistas. Un diputado nacional, el señor Guillot — ha querido interpretar el espíritu público.

El periodista, quién es? Según muchos, una personalidad anónima a quien nadie, debe respeto. Según el legislador, es un orientador de la opinión pública.

El periodista hace todo. Lo mismo mata una personalidad, que la eleva. Lo mismo comercialmente prestigia una firma, que la deprime.

En una palabra, el periodismo es una institución. El periodista es su eje básico.

Y bien, si lo es, el diputado Guillot no ha hecho mucho con tratar de incorporarlo a la ley 11.110, porque en ésta están incluídos todos los hombres dependientes de empresas particulares. Es decir, que dentro de esa ley son jubilables los guardas, los motormen de tranvías, etc., y no es mucho colocar a los periodistas en igual categoría, acordándoles análogos beneficios. Estos han jugado su tranquilidad, su bienestar, el hogar mismo en favor del obrero, ¿podría haber oposición para que ellos no estuvieran en las condiciones sociales que está un motorman? De ninguna manera. Nadie podría aprobar esta tesis.

El periodista es quien hace personalidades de toda índole; el único que queda en el anónimo es quien hace esas cosas a veces estupendas, dentro de su labor ignorada, constante, virtuosa; siempre de sacrificio, constructiva y abnegada. Así es el periodista.

Y no ha de haber una ley que ampare la vejez de esos hombres? El señor Guillot, sea cualquiera su situación política, ha interpretado el sentir popular. El periodista justo, es un fraile que sólo sabe de abnegaciones. Quienes no lo comprendan así, es porque no conocen las características de la vida.

Justo es que alguna vez recoja de la colectividad social, donde ha sabido difundir el bien con su prédica sana y altiva, la mediana compensación que merecen sus tareas arduas y afanosas.

Una iniciativa feliz

Don Arturo Vittorioso, cuya actividad en pro de nuestro adelanto edilicio es ya bien conocida, nos anuncia su decisión de construir una estación de moderno estilo en el punto en que remata la línea del tranvía número 3 en el boulevard Gálvez.

La estación proyectada tendrá capacidad para treinta personas, y en ella el público podrá someterse — con cierta comodidad — a la espera de los coches que corren por la línea de referencia.

En el mismo local será instalado también, un kiosko para la venta de diarios, revistas, etc. A este respecto, el señor Vittorioso nos dice que no ha podido menos de disponerse a construir la estación proyectada, al constatar que el público se ve precisado a soportar, muchas veces, las inclemencias del tiempo para esperar los tranvías en aquel punto. Y agrega que, como ese, hay otros puntos negros en nuestro adelanto edilicio, de los cuales habrá de ocuparse muy en breve.

Por parte nuestra, no podemos substraernos a la tentación de tributar un aplauso al viejo "luchador urbano", por su nueva iniciativa.

El público, por lo demás, sabrá agradecérselo.

—o()o—

Fallecimiento de un ex gobernante riojano

En la ciudad de La Rioja ha dejado de existir recientemente el ingeniero don Benjamín Rincón, quien tuviera una actuación destacada en la política radical de esa provincia de su nacimiento.

El señor Rincón ejerció un cargo representativo ante la Legislatura de la misma, pero llegó a escalar, merced a sus méritos ciudadanos y prestigios que le rodeaban, una posición más encumbrada. En efecto, fué gobernador de La Rioja en un período reciente.

Dentro del partido político a que pertenecía el extinto, su fallecimiento ha constituído una dolorosa sorpresa.

—(o)—

Mensajería a Santa Rosa

COMBINADA CON OMNIBUS

En vista de que el Ferrocarril Santa Fe no tiene miras de arreglar el puente y línea que une a sta ciudad con San José del Rincón, ha quedado establecida una línea de ómnibus que sale todos los días a las 5.30 horas de la cabecera del puente carretero sobre al laguna Setúbal y llega a Rincón.

Ese ómnibus está combinado con la mensajería de don Calixto Villaíñe, que va a Santa Rosa los martes y los viernes, regresando por la tarde, dentro de la misma combinación, de manera que los pasajeros pueden estar en esta ciudad en el día.

Es una ventaja para quienes tienen que viajar a Rincón y departamento Garay.

—o()o—

Comité pro víctimas del Paraguay

Bajo la presidencia del señor Florentino Murúa, sesionó anoche el Comité Pro Víctimas del desastre de Encarnación tomando las siguientes resoluciones:

Dirigir notas solicitando socorros al Poder Ejecutivo, HH. Cámaras Legislativas, Consejo de Educación, Intendencia Municipal, comercio e industrias locales.

Solicitar de los cines locales un adicional de 0.20 centavos por entrada en las funciones del domingo próximo, destinado a aumentar los fondos de la colecta.

Gestionar la celebración de un match de football entre los teams de los clubs Unión y Colón, en disputa de una copa donada por el diario "El Imparcial".

Las comisiones integradas por los señores Florentino Murúa, don Rafael Peralta Ramós y doctor Amadeo Ramirez, Pío Pandolfo, Regis Mallorquin y Juliá Tolrá, visitaron ayer de mañana en su despacho al primer magistrado de la Provincia, don Ricardo Aldao, quien se manifestó vivamente interesado en el éxito de las gestiones del Comité y ofreció su ayuda personal y la del gobierno en favor de las víctimas del desastre paraguayo.

Al mismo tiempo, se entrevistó con monseñor Canale, pidiéndole su cooperación en esta misma iniciativa, habiendo manifestado que el señor Obispo Boneo ya había ordenado en toda la diócesis, se obtuvieran fondos para las víctimas de Villa Encarnación y que ellos se remitirían directamente al obispo de Asunción.

El ferrocarril de San Javier a Recoquista

SE ESTAN PRACTICANDO LOS ESTUDIOS

Nos llega una información según la cual se está practicando los estudios pertinentes para la proyectada construcción de la red férrea desde San Javier a Reconquista. Es de esperar que se lleve adelante esa obra llenándose así una verdadera necesidad en esas zonas donde la agricultura, la ganadería y el tráfico comercial van tomando a diario mayor impulso, faltando sólo el servicio ferroviario para su más completa expansión.

La misma información dice q' causa verdadera extrañeza q' se tenga en olvido al departamento Garay, desde que se está retardando la iniciación de los estudios necesarios para el ramal desde Naré a Helvecia, obra que se viene solicitando desde hace años y cuya falta se deja sentir.

Demás está decir que la aspiración de aquel vecindario no puede ser más justificada. Y así deben entenderlo los poderes públicos.

Representación de "Santa Fe" en Coronda

Ha sido designado por esta empresa periodística, agente comercial para representar a SANTA FE en Coronda, el señor Daniel Laíuente.

Es éste un elemento activo y vastamente vinculado en esa localidad, del que cabe esperar un desempeño acertado y eficiente en la misión que le ha sido conferida.

Mediante esa representación, este diario se coloca en mejores condiciones de ocuparse de los intereses de Coronda y bregar por sus progresos generales.

—o()o—

Militares

La presentación de conscriptos de la clase de 1906

El jefe del Distrito Militar N.o 30, mayor Ignacio Zelaya, nos ha informado para conocimiento de los interesados, que los futuros conscriptos de la clase de 1906, a incorporarse en breve, deberán hacer su presentación en la siguiente forma:

Los ciudadanos sorteados pertenecientes al departamento Santa Fe (capital), deberán presentarse al cuartel del Regimiento 12, de guarnición en esta ciudad, del 20 al 23 de enero próximo.

Los del departamento Las Colonias, del 12 al 15 de enero.

Los de San Jerónimo, del 16 al 19 de enero.

Los de Garay, del 10 al 19 de enero.

Emplazamiento al Ferrocarril S. Fe

La Dirección General de Ferrocarriles ha emplazado a la empresa del Ferrocarril Santa Fe, para que dentro del término de sesenta días presente los planos y demás documentos relacionados con las obras que la misma debe llevar a cabo en Empalme 140 de la línea Santa Fe a Barranquetas.

El emplazamiento tiende a subsanar las sensibles deficiencias que se producen tanto en el tráfico de pasajeros como en el de cargas.

Alguna vez habíamos de comprobar que la Dirección General aludida, sabe acordarse de tarde en tarde de la compañía francesa, para exigirle un poco menos de abandono en sus calamitosos servicios.

—o()o—

El peligro de la bubónica

En la provincia de Córdoba se ha desarrollado la peste en forma alarmante

Las informaciones que se reciben desde la provincia de Córdoba, aseguran que la peste bubónica se ha desarrollado en forma más que alarmante. En Cruz del Eje, Colonias, Iglesia Vieja, Tuclame y Serrezuela, se han producido cerca de diez casos, habiendo fallecido cinco de los atacados.

El Consejo de Higiene ha dictado enérgicas medidas tendientes a evitar que el temible flagelo haga más víctimas.

Se ha destacado una comisión sanitaria que ha dado comienzo a la tarea, practicando una rigurosa desinfección y habilitando cordones sanitarios con el fin de evitar una mayor propagación de la peste.

Es esta una cuestión que no debemos mirar indiferentes, desde que nadie ignora el tráfico que existe entre Santa Fe y Córdoba.

Es la bubónica una peste de aquellas cuyo desarrollo y existencia constituye un peligro para todos.

Los tranvías en la linea 4

Por mucho que la empresa de los tranvías eléctricos crea que sus servicios en la línea número 4, que va a Guadalupe, son inmejorables, debemos observar que no son tan buenos como parece.

Tenemos quejas de algunos vecinos de las inmediaciones de Kilómetro 2, motivadas por la poca asiduidad con que circulan los coches, imponiendo ello al público largas y perjudiciales esperas cada vez que desea tomar un tranvía.

Luego sucede que de noche, éstos marchan a excesiva velocidad en el trayecto del paso a nivel de calle 25 de Mayo hasta Kilómetro 2, donde con más frecuencia esperan pasajeros el tranvía, y como por allí escasea el alumbrado eléctrico, no le es dado más de una vez al motorman apercibirse de su presencia para detener la marcha. De donde resulta qeu esos pasajeros deben dejar que pase el tranvía o bien subir a él estando en movimiento, con el consiguiente peligro de sufrir un accidente.

Conviene que la aludida empresa tome nota de estas observaciones a los fines de mejorar la organización del servicio en dicha línea 4.

—(o)—

Las intervenciones policiales

En la tarde de anteayer, uno de nuestros redactores ha tenido oportunidad de presenciar el caso siguiente: En el ángulo sudoeste de la plaza 25 de Mayo, dos jovenzuelos intentaron tomarse a golpes de puños en el transcurso de una discusión por cuestiones fútiles. El primer amago de parte de uno de ellos, determinó una aglomeración de curiosos. Y algunos instantes después, más de una docena de agentes de policía corrían por diversas calles, en dirección al lugar en que el incidente se produjo. Pero con tan poco tino intervino esta vez la fuerza pública, que su presencia o más que ello, quizás, su aglomeración, dió proporciones de gran escándalo al sencillo incidente. Y fué que, media hora después, precisamente cuando todo debió haber concluído, alrededor de 15 agentes se revolvían entre un centenar de curiosos, haciendo indagaciones poco menos que tontas y palpando de armas a cuanto individuo se aproximaba al lugar.

De todas direcciones llegaban, entre tanto, gentes ansiosas de conocer lo sucedido. Y fué el caso que cuando algún gendarme se resolvió a conducir detenidos a los promotores del desorden, remolineaban ya en la calle tantos curiosos que no era posible siquiera la circulación de los vehículos.

Como se ve, lo acontecido no pudo ser más lamentable. Más que los protagonistas del incidente, resultó haber sido la policía la promotora del desorden, si así podemos llamar a la alarma producida por su aglomeración y falta de tino. Y ello solo, es una pésima recomendación para la misma, máxime si se observa que mientras una "riña de muchachos" motiva su ruidosa intervención, en ciertos barrios brilla por su ausencia, al grado de que siempre llega tarde cuando algún hecho grave se registra.

Es necesario, pues, para prestigio de la institución policial, que las cosas cambien radicalmente. En tal deseo, consignamos lo sucedido anteayer.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

SEMANA DEL NIÑO

Bases para el concurso de bebés

Organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, durante la Semana del Niño.

1.a Categoría. Niños hasta de un año de edad.

a) Criados a pecho, exclusivamente.

b) Criados artificialmente, siempre que esta crianza haya sido motivada por causas de fuerza mayor.

c) Criados a alimentación mixta, cuando esta crianza también haya sido motivada por causas de fuerza mayor.

2.a Categoría. — Niños de 1 a 2 años de edad.

3.a categoría. — A la madre concurrente al consultorio de lactarium de la Asistencia Pública, que haya seguido más estrictamente y con mayor inteligencia las prescripciones médicas, a cuyo celo y cuidado debe la salud de su hijo.

Nota. — El jurado discernirá este premio conforme con los datos que se recabarán del señor jefe del citado consultorio.

4.a Categoría. — Niños huérfanos o abandonados, criados por personas extrañas a su familia.

El concurso se realizará en el local de la Asistencia Pública, el día miércoles 13 de octubre a las 9 horas.

Nota: Los interesados pueden inscribirse, previa comprobación de la edad, en las casas siguientes: Junín 90 (E.), Rioja 116 (O.); Belgrano 20 (norte); San Martín 20 (S.); San Jerónimo 888.

El jurado estará integrado por los siguientes médicos: Dr. M. Echagüe Cullen; Carlos Niklison; C. Roca; Bernardo De Diego y Bernardo Ramírez.

El acto de Entre Ríos

La vecina provincia de Entre Ríos contará desde mañana con un nuevo gobierno. Ese día asumirán la primera magistratura los nuevos mandatarios electos, doctor Eduardo Laurencena y señor José María Garayalde.

Consagrados en tal elevado carácter después de un accidentado proceso electoral, como no se registraba en la república desde hace muchos años, van a colocarse al frente del Poder Ejecutivo con el apoyo de una fuerte agrupación política, que ha hecho ya en Entre Ríos varios gobiernos.

No entraremos a considerar el ambiente público que existe en el vecino Estado alrededor del acontecimiento de mañana, que reviste indiscutible trascendencia en la marcha de sus destinos. Bien sabemos que la fórmula Laurencena - Garayalde no cuenta con los auspicios de núcleos de opinión cuyo arraigo popular es justo reconocer, pero que no se han bastado para imponer los candidatos que sostuvieron en los comicios de junio, ni para desviar el curso que siguieron las cosas hasta llegar al desenlace o solución que representa el hecho de constituirse un nuevo gobierno, auspiciado por el antipersonalismo y la Casa Rosada.

Lo importante es señalar la normalidad con que, en medio de las sensibles dificultades creadas a la consagración de ese binomio, tiende a producirse el advenimiento de esos personajes al poder que, después de todo, quedará en manos de dos hijos prestigiosos de la vecina provincia, aunque se discute su actuación en el radicalismo en tono que denota apasionamiento de parte de sus adversarios políticos, y por ende, no siempre moderado ni justo.

En estas circunstancias, no está demás un análisis, así sea parco, de la obra de gobierno realizada por el mandatario saliente, don Ramón Mihura, cuya administración ha tenido manifestaciones progresistas, que deben reconocerse imparcialmente.

Del punto de vista de la vialidad, cabe al gobierno que mañana termina su período constitucional, el honor de iniciativas alentadoras, merced a las cuales se han tendido puentes y mejorado las comunicaciones, con el consiguiente beneficio de los pueblos y zonas rurales y fomento de la producción bajo diversos aspectos y especialmente del agrícola.

Ha sido, pues, la del señor Mihura una administración laboriosa que si tal vez no emprendió otras obras, no habrá sido por ausencia de buenos propósitos e inspiraciones mejores.

Con fundamento puede esperarse que el doctor Laurencena sea un continuador de esa obra, la cual estará en condiciones de emprender tranquilamente, ante la perspectivas de no producirse hechos susceptibles de dificultarla por influencias de una política enconada de los partidos del llano.

Tanto mejor si con el cambio de mandatarios, Entre Ríos entra definitivamente desde mañana en una era de normalidad institucional y de auspiciosos horizontes para su progreso.

OMISION INEXPLICABLE

Cuesta explicarse la omisión ya más bien sistemática que se viene haciendo en la Cámara de Diputados de la Nación al tratamiento del proyecto sobre nueva ley de alquileres, que ha rato fué presentado a la misma.

¿Producto será ella de influencias capitalistas?

Hay por qué sospecharlo así, sin pecar de suspicaces.

Recuérdese que el año pasado no se estuvo a tiempo de prorrogar con eficacia legal la ley de alquileres que caducó en setiembre del mismo, por la sencilla razón de que el elemento propietario hizo subterráneamente trabajos a fin de que las esperanzas del pueblo arrendatario se vieran defraudadas.

Donde mayor resistencia encontró siempre toda iniciativa encaminada a reglamentar sobre bases de equidad los alquileres de fincas fué, no obstante, en el senado nacional, sin perjuicio de que, en esa ocasión, dentro de la cámara joven también fracasara la tentativa de prorrogar la ley precitada.

Claro está que esas cosas van sembrando decepciones entre el pueblo, que esperaba de sus representantes en el Congreso una mayor consagración a velar por sus intereses, librándole de los gravosos alquileres en esta época de vida cara, en que la subsistencia se consigue a elevado precio, pues ni los mismos artículos de primera necesidad se encuentran al alcance de los bolsillos modestos.

Eso, unido al lucro desmesurado de los felices dueños de fincas, provoca una situación económica cada vez más tirante entre los elementos trabajadores, cuyos jornales, así estén dentro de lo regular, no alcanzan para satisfacer las exigencias de aquéllos, pues no debe olvidarse que el arrendamiento de una modesta vivienda cualquiera, no cuesta a veces menos de casi la tercera parte del sueldo de un obrero.

Y bien. De esa situación no pueden alegar ignorancia los legisladores nacionales, como que en mérito de conocerla demasiado a fondo dictaron años atrás la ley de emergencia que rigiera hasta setiembre de 1925, no pudiendo tampoco decirse que las cosas han variado. Subsisten los motivos y factores a los cuales esa ley debió su origen.

Con todo, vemos la absoluta y criticable displicencia con que los representantes del pueblo en el Congreso dejan pasar el tiempo sin preocuparse de la solución de este problema, en el que insistimos en virtud de las serias razones que justifican la prédica periodística en ese sentido, y ante la necesidad ineludible de que se lo encare decididamente, a pesar de las influencias capitalistas interesadas en eludir los frenos legales requeridos por la suba ilimitada de los alquileres.

Ya es tiempo de terminar con esa anomalía intolerable.

Calles públicas obstruidas

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO DEBEN TOLERAR LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS PAVIMENTADORAS

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la negligencia con que proceden las empresas que realizan obras de pavimentación en nuestras calles.

Recorriendo la ciudad se nota toda la razón que asiste a los vecinos cuando se quejan porque existen calles completamente obstruídas, donde el tráfico es imposible. Resulta que las empresas que van a reformar una calle, colocan en ella un mes o mes y medio antes, todos los materiales que van a utilizar en la obra. Allí quedan depositados inútilmente, constituyendo un verdadero estorbo.

En la actualidad, calles hay que están cerradas, donde nadie puede pasar a causa de lo que dejamos dicho. Entendemos que esas molestias se pueden evitar sólo con un poco de buena voluntad para con el vecindario.

Por otra parte, las autoridades municipales tienen el deber de hacer saber a esas empresas que todos los vecinos merecen un poco más de atención. Véase ahora las calles donde están amontonadas piedras, arena, maderas, adoquines y carretillas, sin contar los rieles que obstruyen el paso de vehículos y se verá que lo decimos es un pálido reflejo de la realidad.

Podríamos citar calle por calle donde se reunen, cometiendo toda clase de desmanes.

Hace falta un agente en 4 de Enero y Salta, otro en Moreno y Francia, Urquiza, 4 de Enero y en otras muchas donde, a toda hora, se ve menores entretenidos en jugar a las bolitas, en arrojar piedras con las hondas, en treparse a los tranvías o entregados a la práctica del foot-ball en lugares céntricos.

La avaluación

JIRA DE INSPECCION

El doctor Jaime Soler, subsecretario del Ministerio de Hacienda y presidente de la Junta Central de Avaluación, acompañado del ingeniero señor Covani, miembro también de dicha Junta, partió ayer a Rosario.

Obedece el viaje a practicar una inspección en los trabajos que en aquella ciudad se realizan de acuerdo a lo resuelto por la referida junta en su última sesión.

Los funcionarios nombrados, permanecerán varios días en esa ciudad.

—o()o—

Recaudación aduanera

La tesorería de la Aduana ha recaudado ayer en concepto de rentas generales la cantidad de $ 3298.78 moneda nacional.

En el mismo día del año anterior, la recaudación fué de $ 1003.08, suma que arroja una cantidad de pesos moneda nacional 2235.70, a favor del presente ejercicio.

Los juegos de los menores en la calle

Necesidad de la acción policial en determinados barrios

Los menores que se dedican a los juegos en las calles, los que arrojan piedras y hacen toda clase de distracciones abundan en nuestra capital. No tan solamente esas criaturas van por mal camino sinó que la integridad física y moral corre gran peligro, porque se hacen vagos y hasta rateros.

Creemos necesario que las autoridades policiales entren en acción, dictando la jefatura de policía las providencias que correspondan para evitar lo que dejamos dicho, disolviendo las patotas de muchachos.

Impuestos comunales

LOS QUE REGIRAN EN COLONIA SAA PEREYRA

Aprobando la ordenanza de impuestos de la comisión de fomento de colonia Saa Pereyra, dióse el siguiente decreto:

Vista la ordenanza de impuestos elevada por la Comisión de Fomento de Saa Pereyra, Dto. Las Colonias, atento las razones que aduce para justificar su necesidad, lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley 1780, se Resuelve:

1.o — Autorizar a la Comisión de Fomento de Saa Pereyra, departamento Las Colonias, para crear y percibir el siguiente impuesto:

Alumbrado —

1.a Categoría. — Casas de comercio en general, $ 5 mensuales; Hoteles, pesos 4 mensuales: Restaurants, Farmacias, Despachos de bebidas, Herrerías, Talleres mecánicos, Peluquerías, Carpinterías, Carnicerías, etc. hasta pesos 3 mensuales; Molino harinero, pesos 5 mensuales.

2.a Categoría. — Casas de comercio en general, pesos 3 mensuales; Despachos de bebidas, Herrerías, Talleres, Carpinterías Carnicerías, Peluquerías etc., $ 2 mensuales: edificios y terrenos baldíos, hasta 50 metros de radio, metro lineal, pesos 0.03 mensuales.

2.o — Inscríbase, hágase saber y resérvese para ser elevado a la H. Legislatura. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Los embargos judiciales

MOROSIDAD QUE LEVANTA PROTESTAS

La morosidad con que se hacen los depósitos ordenados judicialmente en el Banco de la Provincia de los fondos que corresponden a embargos judiciales, está levantando justificadas protestas.

Nos dicen que se demora hasta seis meses en efectuar el gobierno tales depósitos, lo que no solamente causa perjuicios sinó que dá lugar a que se crea que se da a los fondos otro destino. No se sabe donde radica el mal, si en la Contaduría General o en otras dependencias que intervienen en la tramitación de los expedientes. Es por ello que esperamos que el Ministerio de Hacienda intervenga para hacer cesar estas protestas.

—o()o—

EL EMPRESTITO

La Secretaría del Directorio Administrativo del empréstito realizó ayer, los siguientes pagos:

A los señores Lococo y Gallinotti, $ 1.1142.57 y 2.306.02, por cobro de certificado final y devolución del diez por ciento de garantía, respectivamente, en la construcción del edificio escolar en El Trébol, departamento San Martín.

Reunión. — El día lunes próximo a las 15 horas, celebrará sesión la comisión administradora del empréstito. Deberá resolver diversos asuntos de importancia.

A través del departamento Garay

IMPRESIONES GENERALES SOBRE HELVECIA — ATRASO EDILICIO DEL PUEBLO, QUE BIEN PUEDE EVITARSE — LOS INTERESES ESCOLARES — EL COMERCIO — MODALIDADES AMBIENTES — EL ETERNO Y GRAVE PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES — UNA SITUACION INSOSTENIBLE QUE DEBE PREOCUPAR AL GOBIERNO — LA BAJANTE DEL RIO

(De nuestro corresponsal viajero, Sr. Antonio Cañete)

SEPTIEMBRE 27.—Desde ayer me he constituído en huésped de Helvecia, cabecera del departamento nombrado en el epígrafe.

Aspecto edilicio

Es este un pueblo cuya fundación data de época muy remota, no obstante lo cual la edificación acusa poco adelanto, no siendo compacta.

Son, pues, todas estas, casas antiquísimas. Hay calles donde no existe más que un edificio.

Parece que entre el vecindario existe poco interés por fomentar la edificación.

Las personas que cuentan con recursos bastantes para construir buenas y modernas mansiones, omiten invertir dinero con estos fines, aviniéndose bien en sus antiguas viviendas, a pesar de que éstas carecen de mayores comodidades.

Todo ello indica la conveniencia de que los colonos y hacendados de esta jurisdicción, levanten el espíritu y por el progreso del terruño, hagan obra empezando por mejorar su aspecto edilicio a base de edificación moderna, ya que, queriéndolo, pueden hacerlo, dada la favorable o airosa situación económica en que se encuentran.

Así se acrecerá la importancia de Helvecia. Resulta lamentable que en la actualidad, en las calles más céntricas de este pueblo se noten los claros que determina la falta de edificación.

Galas naturales

Helvecia, como todos los pueblos de esta costa santafecina, ha sido favorecido por hermosas galas naturales.

Su pintoresco panorama, hace que el espíritu se expanda al contemplarlo.

Quintas con árboles frondosos, naranjos y durazneros en flor; jardines con perfumadas y lozanas flores simbolizando el reinado maravilloso de la primavera y, en fin, un ambiente impregnado de perfumes, causan las sensaciones propias de todo lo que tiene algo de poético; algo de emotivo.

En todas las casas existe el jardincito bien cuidado por manos femeninas, constituyendo un ornato característico en toda la población.

Abundan aquí los árboles frutales, y sobre todo, los naranjos, que dejan siempre una buena cosecha de fruta exquisita.

Helvecia en conjunto causa la impresión de ser un pequeño edén.

Modalidades ambientes

El vecindario de este tranquilo pueblo, donde todo es paz, hace una vida sencilla y en armonía, sólo alterada de tarde en tarde por las luchas electorales —cosa muy lógica—pero sin embargo, no se agitan las pasiones al extremo ni arraiga el odio en el espíritu de estos buenos vecinos.

Pasadas esas contiendas, vuelve a reinar la mayor armonía entre aquéllos, echando en olvido toda diferencia política, viéndose entonces que los que hasta el día anterior se combatían, se reunen en los centros sociales y alternan en conversaciones cordiales.

Es que aquí se hace un culto de la amistad.

Los vecinos de Helvecia hacen gala de buena educación en todos sus actos de carácter social y su tendencia es siempre ayudarse mútuamente en todas las circunstancias en que se hace ello necesario.

El eterno problema de las comunicaciones

Como más de un pueblo de Garay, el que motiva esta crónica necesita mucho de buenas vías de comunicación; de que se construyan caminos carreteros y se tienda una línea ferroviaria que cruce todo el departamento de un extremo a otro, dando acceso a los principales centros mercantiles para así salir del embarazo en que actualmente se halla esta zona y sea posible dar fácil salida a su producción.

Esa es la obra que el gobierno del señor Aldao, en colaboración con el de la Nación en cuanto ello sea menester, debe llevar a la práctica, demostrando estar compenetrado de las necesidades de esta zona y buena voluntad para remediarlas.

Bien merecen estos laboriosos pobladores, que sus intereses gocen de una mejor tutela del Estado.

Nada más justo.

Actividades comerciales

Sin embargo, el comercio de Helvecia reviste bastante importancia, contando con casas en artículos de ramos generales que le dan prestigio y las cuales disponen de selectos y completos stocks de mercaderías.

Uno de los negocios de ese género que cuenta con mayor número de clientes es el del señor Humberto Vanucci, comerciante de intachable honestidad, activo y de cultos modales.

Otra casa muy bien surtida y también favorecida preferentemente por los colonos y el vecindario en general, es la de propiedad del Sr. Antonio Digiorgio, hombre joven y laborioso, con mucha experiencia comercial y quien atiende personalmente el negocio. Dadas sus cualidades excelentes, goza de simpatías bien merecidas entre el vecindario.

Un funcionario progresista

El jefe de policía de este departamento, señor París, es no sólo un funcionario correcto, sí que también progresista. Tan es así que brega constantemente porque se satisfagan las necesidades materiales tanto de Helvecia como de los demás pueblos de la zona.

Une a sus cualidades de buen funcionario, una sencillez personal que le ha granjeado respetos y simpatías múltiples.

Sus amigos, como suele decirse, forman legión porque el señor París, sólo sabe inspirar afectos hondos y sinceros.

Detalle desconcertante

Resulta lamentable, una cosa.

Me refiero a la poca comodidad con que se circula por las calles de Helvecia, debido a la gruesa capa de arena que las cubre, tornando penosa la circulación tanto a pie como en vehículos.

Casi se hace imposible andar por ellas.

La Comisión de Fomento debiera ocuparse por lo menos de arreglar las calles más céntricas, a base de un material apropiado. Así lo espera el vecindario.

La docencia

Cuenta Helvecia con una escuela fiscal, con aulas hasta el 6o. grado, muy bien dirigida por el señor Audrioti, maestro competente, pues posee vastos conocimientos pedagógicos, siendo a la vez un entusiasta fomentador de la educación del niño.

Así se explica que el vecindario le profese gran estima.

Abandono lamentable

El edificio que actualmente ocupa dicha escuela se encuentra en parte en ruinas, cosa harto lamentable.

Especialmente, los techos se están viniendo al suelo, corriendo el consiguiente peligro aun la vida de los niños y los maestros. Todos los días, a cada momento, se desprenden trozos de reboques, siendo milagroso que ya no se hayan producido accidentes.

El ministro de Instrucción Pública, Dr. Urdiniz, y el Consejo de Educación, deben tomar expresa nota de lo expuesto y disponer lo conducente a reparar ese deplorable estado de cosas.

Los jefes de hogares, por intermedio de las columnas de SANTA FE, solicitan y esperan de las autoridades superiores de la enseñanza, que hagan esa obra benéfica, siquiera sea por el bienestar y seguridad de educandos y educadores.

Otras impresiones

Acompañado por el director de la escuela, Sr. Andrioti, tuve ocasión de hacer un recorrido por todos los grados del establecimiento, pudiendo constatar que debido a la falta de un maestro no funciona normalmente el sexto, donde el personal docente debe invertir una hora de servicio extraordinario para enseñar a los niños.

Impónese por lo tanto llenar ese vacío a la brevedad posible.

No es humano ni justo recargar en esa forma las tareas de suyo pesadas y penosas de los actuales maestros y así justo es lo reconozca el Consejo de Educación, proveyendo lo necesario para normalizar el funcionamiento de dicho 6o. grado.

Esperamos que el señor Doldán se hará eco inmediato de este llamado.

Todos los maestros que secundan al señor Andrioti en su cometido, son competentes a toda prueba. Sin excepción alguna, en los diversos grados reina disciplina y se trabaja con consagración suma, digna de estímulo.

Funcionarios locales

Desempeña en este punto el cargo de Receptor de Rentas el señor Bernardo Costa y justo es decir se trata de un funcionario activo y que conoce el mecanismo a su cargo.

Otro tanto cabe manifestar con respecto al juez de paz de Helvecia, Sr. Luis Arzardi, quien desempeña el delicado cargo con [illegible] acierto y a satisfacción de los vecinos todos.

Efectos de la bajante del río

Para las comunicaciones cuenta actualmente el departamento Garay con la vía fluvial, pero ahora dada la bajante del río, constituye un problema la navegación, creando una situación crítica a los pobladores de la costa y en especial al comercio.

En efecto, los vapores de la empresa Sarsotti, que vienen realizando el viaje de Santa Fe a Helvecia y viceversa, según se ha anunciado, dentro de pocos días deberán suspender la carrera, por lo cual se impone que con toda urgencia el gobierno de Santa Fe mande ejecutar trabajos de dragado a fin de dejar expedita al tráfico de vapores esta indispensable vía de comunicación. Lo contrario sería condenar a Garay a un mayor aislamiento, del que ya sufre, con grave perjuicio de los intereses generales, tanto en lo referente al progreso como a la vida económica de la zona.

Si el gobierno no manda cuanto antes profundizar esa ruta navegable, los daños que sufrirá el comercio serán incalculables y es necesario evitarlo.

A solicitud del vecindario y de los comerciantes, por cuanto consideran a SANTA FE el único diario que sabe interpretar sus anhelos y ocuparse de los asuntos que les afectan, exhortamos, pues, al P. E. provincial a resolver ese problema de vital importancia para esta zona.

Del comercio local

HOY SERA INAUGURADO EL BAR "LA ARMONIA"

En calle Sala y Bustamante, frente al Mercado Central, será hoy inaugurado el bar La Armonía de propiedad del señor Francisco Harch, quien nos manifiesta que se esmerará en prestar un servicio esmerado a sus parroquianos.

LOTERIA

CORDOBA

Con $ 25.000 moneda nacional, salió premiado el número:

11.930

Con diversos premios los siguientes: 4083 — 4312 — 6061 — 22312 — 25953 — 16425 — 23350 — 18505 — 15570 — 26766 — 7389 — 1280 — 14858 — 25864 — 23407 — 23663 — 1749 — 25727.

Movimiento del personal administrativo

Se dieron ayer los siguientes decretos:

Se nombraron ayudantes de valuación, para Santa Fe, a los siguientes: Gregorio Vergara, Ramón Marcos Sarsotti, Juan R. Silva, Miguel Pascale, Luis M. Oyhamburo y Gregorio R. Rapella, y para Rosario, al señor Domingo Carricart.

Los nombrados gozarán de una asignación mensual de $ 100 m|n.

—Nombróse valuador en el departamento Caseros, en los distritos Godeken y Los Quirquinchos, en reemplazo del señor José M. Fernández, que renunció, al señor José E. Trossero.

—Se aceptó la renuncia presentada por el valuador para los distritos de Villa Fidela, Bigand y Egusquiza, del departamento Castellanos, don José A. Ferrari, y nombrase en su reemplazo al señor Guillermo García.

—Se nombra para desempeñar interinamente el puesto de escribiente del Juzgado Civil y Comercial de la tercera nominación, primera circunscripción judicial, a don Ramón Pérez del Viso mientras dure la licencia acordada al titular don Pedro Morales.

—Nombróse para desempeñar interinamente y mientras dure la licencia acordada al escribiente del Archivo General de la segunda circunscripción, don Rodolfo Pinto Guerrero, a don Raúl J. Arpe.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Francisco Vera, como peón del dispensario gratuito con asiento en San Justo, y, se nombra en su reemplazo, a don Pantaleón Serrudo, con anterioridad al 15 del corriente.

Se nombra en la jefatura de Rosario, el siguiente personal: Auxiliar de primera de distritos, en reemplazo de don Angel Sanabria, a don Luis Boghone oficial inspector de sección, en lugar de éste, a don Antonio Rodríguez Soto; escribiente de sección en substitución de este último, a don Miguel Rodríguez; oficial inspector de sección en reemplazo de don Gustavo de la Peña, a don Pablo Bertorini; escribientes de sección, en lugar del último, a don Guido Fanini, y a don Gustavo de la Peña, en lugar de don Carlos García.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Rusia está dispuesta a defenderse sin mirar quien es el enemigo

De la Capital Federal

CAMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE AL POETA LAMBERTI — INFORMES PEDIDOS AL P. E. — INTERESANTE PROYECTO DEL DOCTOR CALVENTO

CAPITAL FEDERAL, 29 — En su sesión secreta, la cámara joven aprobó el proyecto elevado por el P. E. por el que se inviertan 75.000.000 de pesos oro en la adquisición de armamentos navales.

Tal cual fué presentado se aprobó el proyecto, siendo únicamente modificado lo referente al tipo de interés a pagar por la operación.

Sesiona hoy el cuerpo deliberativo con quórum legal bajo la presidencia del Dr. Saccóni.

Mohando, pide la palabra, haciendo moción para se ponga de pie en homenaje al poeta argentino don Antonio Lamberti recientemente fallecido en la ciudad de Tucumán. Así se hace.

Bard, presenta una minuta por la que se solicita al P. E. informe acerca de los sueldos, escalafón, ascensos, etc., del personal del Banco de la Nación Argentina. La votación resulta favorable.

Cafferata, presenta otra, que merece también aprobación, referente al consumo de bebidas alcohólicas y otros datos estadísticos referentes a ellas en el curso del año próximo pasado.

—Se da entrada a un proyecto de ley presentado por **Calvento**, y que es un código completo de procedimientos en materia civil y comercial.

Contiene el interesante proyecto 593 artículos estando fundamentado en extensas y eruditas consideraciones que encuentran su abono en la jurisprudencia nacional y extranjera.

—Se levanta la sesión.

EJERCITO Y MARINA

LOS BATALLONES DE ZAPADORES Y PONTONEROS

Se ausentaron para Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, 29 — Los batallones de zapadores y pontoneros salieron de Zárate para Entre Ríos con el objeto de incoporarse a las tropas de maniobras.

POLICIALES

EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA SECCION 19a.

Su deceso

CAPITAL FEDERAL, 29 — El doctor Ernesto Benavidez, jefe del Registro Civil, que ayer intentó suicidarse descerrajándose un balazo en la cabeza dejó de existir hoy.

No pudieron establecerse con precisión cuales son las causales que lo obligaron a tomar tan extrema resolución.

BILLETES DE CINCO PESOS FALSOS

Burda confección

CAPITAL FEDERAL, 29 — Entraron hoy en circulación en esta capital numerosos billetes de cinco pesos moneda nacional falsos.

La confección de los mismos es burda siendo fácil distinguidos de los auténticos.

Les falta la letra A de la serie que va impresa en negro.

PARLAMENTARIAS

LA CONSTRUCCION DE TINGLADOS

El doctor Mihura dará a conocer la opinión del P. E.

CAPITAL FEDERAL, 29. — La comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados, ha citado para la reunión que celebrará mañana, al ministro de Agricultura, doctor Mihura, con el objeto de conocer la opinión del P. E. sobre el proyecto de ley que estudia y que se refiere a la construcción de tinglados para el maiz.

MEMORIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E I. PUBLICA

Fué elevada al Congreso

CAPITAL FEDERAL, 29. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, elevó al Congreso la memoria de su rama administrativa correspondiente al período de 1925.

TERMINACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

Los radicales irigoyenistas darán una cena

CAPITAL FEDERAL, 29. — Los diputados y senadores irigoyenistas festejarán mañana la terminación del período legislativo, con una cena que se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

— DEPORTIVAS —

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Fué reelegido su presidente

CAPITAL FEDERAL, 29. — El Tiro Federal reeligió presidente de la institución al almirante don Rafael Blanco.

EL BOXEADOR VICENTINO

Llegará el sábado

CAPITAL FEDERAL, 29. — El sábado arribará a esta capital, procedente de Santiago (Chile), el boxeador Vicentino, quien viene al país a disputar una serie de encuentros con compatriotas nuestros.

PRO UNIFICACION DEL FOOTBALL ARGENTINO

Los señores Beccar Varela y Cantoni, se entrevistaron con el Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, 29. — Los doctores Beccar Varela y Cantoni, se entrevistaron hoy con nuestro primer mandatario, doctor Alvear, con quien departieron acerca de la unificación del football argentino.

No sería nada difícil que la cuestión sea sometida al arbitraje del presidente.

DIPLOMATICAS

EL DR. SALVADOR ORIA

Es esperado mañana

CAPITAL FEDERAL, 29. — El doctor Salvador Oria, delegado nuestro ante el Congreso Financiero de la Liga de las Naciones, es esperado el viernes, procedente de Europa.

SOCIALES

LUIS FENANDO DE HOHENZOLLERN

Irá a Río IV

CAPITAL FEDERAL, 29. — El príncipe alemán Luis Fernando Hohenzollern, se ausentará el próximo sábado para Río IV en donde piensa permanecer una semana.

DON JOSE BIDART

Falleció ayer en la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 29. — Dejó de existir hoy en esta capital el señor José Bidart, presidente del mercado de Cereales a Término metropolitano.

Apenas conocido su deceso, desfilaron por la casa mortuoria todo lo más significativo que tiene el comercio y la banca local, a los que se hallaba vinculado el extinto por su larga actuación en el mundo mercantil.

El sepelio de los restos del señor Bidart, a realizarse mañana, será una prueba concluyente del aprecio y estima que gozaba en el seno de la sociedad porteña.

EL GOBERNADOR DE JUJUY

Se ausentó de su provincia

CAPITAL FEDERAL, 29. — El gobernador de la provincia de Jujuy, doctor Benjamín Villafañe, se ausentó hoy para su provincia, después de haber pasado varios días entre nosotros, gestionando diversas obras que proyecta realizar en el Estado que gobierna.

POLITICAS

DON ALDO CANTONI

Es el candidato obligado a la gobernación de San Juan

CAPITAL FEDERAL, 29. — La mayoría de los componentes del partido bloquista de San Juan, tienen el firme propósito de sostener como candidato a gobernador de la provincia al actual senador nacional, doctor Aldo Cantoni.

LAS FUERZAS OPOSITORAS AL IRIGOYENISMO

Celebraron reunión

CAPITAL FEDERAL, 29. — Numerosos radicales, contrarios a la política del doctor Irigoyen, se reunieron hoy con el propósito de cambiar ideas acerca del actual momento político y de la orientación que dará a sus ideales.

Luego de prolongada deliberación, resolvieron constituir un comité central, que tendrá como adjetivo principal y único, unificar las fuerzas desafectas al doctor Irigoyen, fundaron se además, 10 sub-comités en otras tantas circunscripciones electorales.

EL CONGRESO OBRERO INTERNACIONAL

Asistirá el doctor Pérez Lyrós

CAPITAL FEDERAL, 29. — En reunión celebrada en el día de la fecha, el comité ejecutivo del partido socialista, designó al correligionario, diputado nacional doctor Fernando Pérez Lyrós para que lo represente en el Congreso Internacional Obrero que se realizará proximamente en Méjico.

ADMINISTRACION

LAS LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS ANUALES NACIONALES

Serán de 30 días

CAPITAL FEDERAL, 29. — A iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública, circula con la firma de los demás secretarios de Estado, un decreto por el cual las licencias que gozarán, anualmente los empleados nacionales de 30 días en vez de quince que era antes.

EL ACUERDO DE MINISTROS

Tampoco pudo realizarse hoy

CAPITAL FEDERAL, 29. — La reunión del gabinete, en acuerdo de ministros, que debía efectuarse el jueves último y que fuera suspendida para hoy, con el objeto de estudiar las economías del presupuesto nacional para el próximo año y la devolución de los aportes de la ley número 11289, debió ser aplazada para una fecha que aun no se ha fijado.

Cambia de aspecto el asesinato del Dr. Ray

EL DOCTOR OYHANARTE RENUNCIO A TOMAR A SU CARGO LA DEFENSA DE MARIA — EL DOCTOR IRIGOYEN CONFERENCIO CON PEREYRA — ¿DE LAS SOMBRAS A LAS TINIEBLAS?

EL DOCTOR IRIGOYEN SE HABRIA ENTREVISTADO EN LA CARCEL AL PREVENIDO PEREYRA

Misterio

CAPITAL FEDERAL, 29 — Ha llegado a saberse que el ex-presidente de la República Dr. Irigoyen, se trasladó hoy a La Plata en medio de la mayor reserva, celebrando en aquella ciudad una prolongada entrevista con el concejal Pereyra, que se halla internado en la cárcel pública.

La entrevista fué rodeada del mayor misterio, siendo comentadísima.

Hay quienes atribuyen a ella la declinación de la defensa de María Poey hecha por el doctor Oyhanarte.

EL DOCTOR OYHANARTE DECLINA LA DEFENSA DE MARIA POEY

Las causas posibles

CAPITAL FEDERAL, 29 — Anuncian de La Plata que el doctor Horacio Oyhanarte ha declinado la defensa de la prevenida María Poey, en el proceso motivado por el asesinato del doctor Ray.

Tal declinación habría sido originada por las incidencias producidas entre el defensor y el juez de la causa doctor Faccio, lo que habría impedido al doctor Oyhanarte actuar en la forma y medida que requeriría la situación actual de su defendida; mucho más grave — desde luego — que la del concejal Pereyra.

La defensa de éste no ha habría declinado por entender que su situación en el proceso no demanda mayor actividad.

MAÑANA SE TOMARA DECLARACION AMPLIATORIA A MARIA POEY

La casa de la calle Monroe

CAPITAL FEDERAL, 29 — El juez de La Plata Dr Faccio debe el viernes próximo proceder a tomar declaración ampliatoria a María Poey de Canelo y al concejal José Pereyra. Si esta vez no se aclaran los hechos podemos decir que el crimen de Vicente López quedará en el misterio, salvo ulteriores acontecimientos se desarrollen por sí solos, pues, la justicia pese a su celo y actividad ha debido a la postre sino rendirse en definitiva, por lo menos dar una tregua a una campaña mal emprendida.

De acuerdo al pedido que le hiciera el juez que entiende en la causa, el Banco de la Nación Argentina informó que el estado actual de la cuenta del doctor Ray arroja un saldo a su favor de pesos 40.000.

El juez doctor Faccio ha pedido a esta capital que se investigue a nombre de quien está la propiedad de la calle Monroe que se dice pertenece al concejal Pereyra.

EL COMISARIO ELIZO FENILI

Fué declarado cesante

CAPITAL FEDERAL, 29 — El crimen de Vicente Lópes ha traído consecuencias de todo género, conocemos las incidencias a que dió lugar, más esto no puede terminar; así es como hoy en virtud del informe que elevara el jefe de policía de la capital federal el P. E. firmó decreto declarando cesante de su cargo al comisario de ésta señor Elizo Fenili por haber violado la incomunicación que sobre María Poey pesaba.

¿Es justa esa medida?

Dejemos que la opinión pública, verdadera justicia lo diga...

¡QUE POLICIA TENEMOS?

Varios líos — Supuesto suicidio de María Poey

CAPITAL FEDERAL 29 — Se ha iniciado ya el sumario dispuesto por el juez de La Plata, contra el personal de la policía que aparece tachado de "negligente" en el desempeño de sus funciones.

Se trata de aclarar también quienes son los que aguardaron la perforación de la sala en la cabecera de la cama en que asesinaron al doctor Ray.

Es increíble estas noticias, nos dicen que los delincuentes obran a vista y paciencia de las autoridades policiales, ya que el chalet ha estado, o debió estar, bajo la vigilancia policial.

Un despacho de La Plata anunció que María Poey se había suicidado en la correccional de mujeres. Con la velocidad del rayo circuló la noticia, que muy pronto fué desmentida. Lo que había ocurrido era que María envió al Dr. Faccio una carta escrita a lápiz, en la que le decía que era inocente y que estaba dispuesta a "terminar con su vida".

LO QUE LES COSTO MARIA POEY A SUS AMANTES

CAPITAL FEDERAL, 29. — El balance de lo que María Poey de Canelo hizo gastar a sus amantes en nueve años de licenciosa vida, es: al primero le costó 16.000 pesos; al segundo 3.500; al tercero 189.500, y al cuarto 280.000. Suma global igual a 500.500 pesos.

Comentando las cifras, aprecia el público bonaerense y se refiere a la rápida valorización de María valorización de acuerdo a las nuevas argucias que adquiría en su vida de cortesana sin escrúpulos.

El gobierno del Soviet

DECLARACIONES DE ALGUNOS MIEMBROS

Rusia está dispuesta a defenderse

MOSCU, 29. — La mayoría de los miembros del gobierno del Soviet, declaran sin ambajes que G. Bretaña, Francia y los países Balcánicos, se han confabulado contra Rusia, favoreciendo los preparativos bélicos de Finlandia y Polonia y de otras naciones limítrofes para que lleven sus armas contra ella.

"Nosotros — dicen — estamos dispuestos a defendernos en cualquier momento sin mirar ni preocuparnos quién es nuestro enemigo."

ROSARIO AL DIA

EN EL CORREO

ROSARIO, 29 — Todos los diarios insertan despachos de ésa, dando cuenta que el gobernador de la provincia, señor Aldao, gestionó con buen éxito, ante el director general de Correos y Telégrafos doctor Goyeneche, que se habiliten máquinas franqueadoras postales en esta ciudad.

Se agrega que tal pedido, fué hecho en primer término por el alto comercio rosarino.

La noticia ha producido buen efecto; pero en el fondo, es un tanto fantástica.

Así nos respondió un alto empleado de la aludida repartición, hoy, al acudir en procura de algunos informes al respecto. "Aquí — nos dijo — para anular las estampillas, usamos el sello a mano y las máquinas obliteradoras. No conocemos las franqueadoras. Ni siquiera noticias de ellas tenemos. Por eso, las informaciones de la prensa, nos sorprende, máxime, cuando del asunto, ni se le ha enterado al jefe del Distrito".

JUICIOS SOBRE LA PAVIMENTACION

ROSARIO 29 — Son numerosos los pequeños propietarios, que han perdido terrenos o casas, a raíz de la pavimentación.

El centro "Progreso del Barrio Norte" ha informado que la compañía debe abstenerse de pavimentar las calles cuyos vecinos rechacen dichas obras.

CLUB DIANA

ROSARIO, 29 — Ultima los preparativos el Club Diana, para el gran concurso de tiro a la paloma que organiza para el sábado y domingo próximos.

ANIVERSARIO DE PORTUGAL

ROSARIO, 29 — La Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos del Rosario, conmemorará el 16 aniversario de la proclamación de la República de su país, con una fiesta que se realizará el próximo 5 de octubre.

El acto tendrá lugar en la quinta que el señor Francisco Tinxear, posee en el Boulevard 27 de Febrero y Vera Mujica.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, 29 — La Sociedad Rural de Rosario, resolvió no realizar este año, la habitual exposición de productos de granja y concurso agrícola, que celebraba anualmente.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ROSARIO, 29. — Como anticipo SANTA FE, existe mar de fondo en la Liga Patriótica Argentina.

Ahora, la autoridad superior de la institución, es el doctor Nicolás R. Amuchástegui, quien ha reemplazado, por disposición del doctor Carlés, al señor Jorge Capdesuñe.

La comisión vecinal No 4 de la Liga, que la forman entusiastas jóvenes estudiantes, era la única brigada que daba muestras de vida en Rosario, al extremo de que publicaba en un diario matutino sus resoluciones diarias. Pero ahora, se ha rebelado, acordando su separación de la institución.

Resulta hasta extraño el procedimiento, en virtud de que ha primado la reorganización total de la Liga Patriótica Argentina en Rosario, por haberlo dispuesto el creador de la misma y actual presidente de la comisión en Buenos Aires, doctor Carlés.

El doctor Amuchástegui, es optimista, respecto a sus actividades futuras. Por lo pronto, ha aceptado la organización de un gran banquete en su honor.

PEDIDO ATENDIBLE

ROSARIO, 29. — Se comenda el hecho de que el Concejo Deliberante no atienda una solicitud de los vecinos del barrio Belgrano, que piden reparación de las calles.

MILITARES

ROSARIO, 29. — Se encuentra en esta ciudad el general de división don Félix Benavídez, quien llegó con procedencia de la ciudad de Corrientes.

Se anuncia que este año dejará definitivamente el comando del Regimiento 1 de Infantería Gral. Las Heras el teniente Coronel don Carlos M. Giani.

Pasará a ocupar otro cargo en la Dirección Gral. del Ejército.

INTERPELACION AL INTENDENTE

ROSARIO, 29. — El intendente municipal doctor Pignetto, tendrá en breve que acudir al Concejo Deliberante, a contestar una interpelación planteada por los concejales demócratas, Morcillo y Carreras.

El hecho, ha provocado gran expectativa, y se efectuará el 8 del mes entrante.

He aquí los puntos en que se basa la misma:

1.o — Por qué no se ha cobrado al Jockey Club el impuesto de mil pesos mensuales que fija el artículo 264 de la Ordenanza Gral de Impuestos por venta de boletos de carreras que se realizan en otros hipódromos?

2.o — Por qué no se ha efectuado el cobro del impuesto que establece el artículo sexto de la Ordenanza Gral. de Impuestos, a las agencias de loterías, existiendo boletas al cobro aproximadamente por valor de doscientos mil pesos moneda nacional?

3.o — Por qué no ha dado cumplimiento al llamado a licitación para repavimentar el Boulevard Oroño resuelto por Ordenanza número 59 de octubre 6 de 1925?

4.o — Por qué no ha cumplido lo dispuesto por Ordenanza número 3 de marzo 26 del corriente año sobre licitación de obras de afirmado en la Av. Francia, de Mendoza a Av. Pellegrini y Av. Pellegrini, de Ovidio Lagos a Av. Francia?

5.o — Por qué no se ha llamado a licitación para obras de afirmado de macadam petrolizado en la avenidas del Parque Independencia como lo dispone la ordenanza número 25 de abril 23 del corriente año. Como así mismo lo que dispone la ordenanza número 4 de marzo del corriente año sobre obras de afirmado en la calle Córdoba, de Guttenberg hasta Provincias Unidas, y Ordenanza números 56 y 57, de noviembre de 1925 llamando a licitación para construir afirmados en distintas calles de la ciudad?

6.o — Por qué no ha dado cumplimiento al decreto número 37, de abril 23 de 1926 que mandaba suprimir las obras para la instalación de un surtidor de nafta en la esquina de las calles San Lorenzo y Corrientes, contraviniendo disposiciones expresas?

7.o — Por qué no dió cumplimiento al decreto número 235, de noviembre de 1924, reproducido por decreto número 61, de mayo de 1925, sobre co-

ALEMANIA

EL PELIGRO DE LAS TROPAS ALIADAS

El teniente Rencier arrestado

BERLIN, 29. — Los órganos periodísticos declaran que mientras haya fuerzas aliadas ocupando las zonas alemanas, se producirán rozamientos, lo que es un grave peligro para la cordialidad franco-alemana.

El teniente francés Reucier, autor de la muerte de dos alemanes en los incidentes ocurridos el día 27 ha sido arrestado.

El regimiento a que pertenecía Rencier, se trasladó anoche a Francia.

LAS FUERZAS DE LA ZONA RENANIA

Se retirarán 30.000 soldados

BERLIN, 29. — Se anuncia semioficialmente que el gobierno alemán tiene informaciones que las potencias aliadas retirarán de un momento a otro 30.000 soldados de la zona Renania y no 6.000 como se había anunciado.

FRANCIA

EL NADADOR LUIS RODRIGUEZ LARA

Pereció en el cruce de La Mancha

BOULOGNE-SUR-MER, 29. — Esta mañana fué encontrado en la playa de ésta, el cadáver del joven nadador Luis Rodríguez Lara, hijo de una distinguida familia radicada en Madrid, que el sábado último se había arrojado a las aguas del canal con el propósito de atravesarlo, sin ayuda de nadie.

Es la primera persona que rinde tributo a la muerte en el cruce del canal.

SUIZA

LA CONFERENCIA CHAMBERLAIN-MUSSOLINI

La cuestión de Tánger

GINEBRA, 29. — Reina intensa expectativa acerca de la conferencia que mañana celebrará el jefe de Estado italiano, señor Mussolini y Mr. Chamberlain.

Se sabe que hablarán de la cuestión de Tánger, tratando también de finiquitar lo relativo al tratado de Abisinia.

GRAN BRETAÑA

NUEVO LORD MAYOR DE LONDRES

Fué designado Sir George Rowland

LONDRES, 29. — Ha sido designado nuevo lord mayor de ésta capital Sir Jorge Rowland, quien deberá asumir el mando el día 9 del próximo mes de noviembre.

ALLAN COBHAM

Llegó a Nápoles

LONDRES, 29. — Informaciones que llegan de Nápoles anuncian que el aviador británico Allan Cobham, llegó a dicha ciudad.